

Previsiones específicas para la designación del profesorado encargado de tutorizar los TFM

CURSO 2020/21

1. La Comisión académica del Máster, tras su reunión del 9 de julio de 2020, ha propuesto para este curso 2020/21 que fueran tutores en los **trabajos en formato de informes profesionales**:

- Jurisdicción Civil: Profesoras Dra. López Barba y Dra. López Medina
- Jurisdicción Penal: Profesor Dr. Núñez Paz
- Jurisdicción Contencioso-Administrativa: Profesora Dra. Núñez Lozano
- Jurisdicción Social: Profesora Dra. Castellano- Burguillo

2. Asimismo, ha decidido abrir un plazo desde el 10 al 30 de septiembre de 2020 para que quienes lo deseen presenten a la Dirección del Máster su solicitud para realizar el **TFM como trabajo de investigación**, avalada por cualquiera de los profesores doctores del Máster.

-